

INFORME DE COMISARIO

Quito D.M. 04 de agosto de 2015

A los señores Accionistas y Directores de BOSQUES TROPICALES S. A. BOTROSA

En calidad de Comisario principal de la Compañía, he revisado el estado de situación financiera de BOSQUES TROPICALES S. A. BOTROSA al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de: resultados integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, y, las notas correspondientes a las principales políticas contables aplicadas en el año 2014; para establecer si las transacciones realizadas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; cuentan con los soportes respectivos, y, si la documentación es correspondiente a los registros contables. Forma parte de mi revisión, los libros sociales; y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La revisión a los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos balances, e incluyó, la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

En base a la revisión realizada y al examen efectuado por los auditores externos, concluyo que:

1. Los estados financieros de BOSQUES TROPICALES S. A. BOTROSA al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo, y, su movimiento patrimonial.
2. Las disposiciones y resoluciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico del 2014, he verificado su cumplimiento.
3. Los procedimientos de control interno aplicados son los requeridos a las circunstancias; y el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.
4. La compañía Bosques Tropicales S. A. BOTROSA, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.
5. En el Libro de Acciones y Accionistas constan los registros y talonarios correspondientes a nueve millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una, y numeradas de la cero cero cero uno al nueve millones quinientos mil.
6. La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, vigentes en el País.

Sigue . . .

INFORME DE COMISARIO

Quito D.M. 04 de agosto de 2015 (continuación)

- 7 BOTROSA, cumple con los requisitos legales en materia de propiedad intelectual al disponer de las licencias de uso del software en sus operaciones.

Señores Accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

Atentamente,



CPA. Eco. Marcelo Quezada
Comisario Principal
Reg. CPA No. 4244